

DOCUMENTO PARA SOLICITAR MODIFICACIONES:

Señalar en cada uno de los apartados únicamente los aspectos que se desean modificar.

0	RESUMEN MODIFICACIONES
	<p>Se introducen tres modificaciones menores en el título de Grado en Veterinaria por la ULPGC. Estas modificaciones no afectan en gran medida al documento verifica enviada a la ANECA dado que a dicha agencia se envió solo la información hasta materias.</p> <p>En todo caso las modificaciones son las siguientes</p> <p>1.- La asignatura <i>“Morfopatología de los Peces y Salud de los Mamíferos Marinos”</i> de 6 ECTS y que estaba integrada en el Módulo de <i>“Formación Básica Común”</i> y Materia <i>“Alteraciones de la Estructura y Función”</i>, cambia de módulo y su denominación.</p> <p>Se propone que se denomine Sanidad de los Mamíferos Marinos y Patología de Peces y se pasa al módulo de <i>“Ciencias Clínicas y Sanidad Animal”</i> y a la Materia <i>“Sanidad Animal”</i>. Se ajustan las competencias al cambio de Módulo, desapareciendo aquellos contenidos relativos a la Formación Básica Común.</p> <p>2.- Las asignaturas Enfermedades Parasitarias I (6 ECTS) y Enfermedades Parasitarias II (6 ECTS), integradas en los semestres 5 y 6, respectivamente se solicita que se unan en una única asignatura anual y que se denominaría Enfermedades Parasitarias (12 ECTS). El cambio se justifica por la existencia de contenidos que son comunes en ambas asignaturas a lo largo del año. Este cambio no afecta al documento Verifica original.</p> <p>3.- Se aprovecha la modificación de estas dos asignaturas para corrección de varias erratas en los datos históricos de la Tasa de Graduación (se completan los datos del curso 2007-08) y se completa la serie histórica hasta el curso 2009-10. Se añade los datos del curso 2008-2009 de la tasa de abandono. Y Por último, se detectan errores en el cálculo de los datos históricos de la Tasa de eficiencia, por lo que se modifica la tabla con los datos corregidos. En ningún caso se ha modificado los resultados previstos de las tres tasas.</p>

1	Descripción del título			
1.1	Datos Básicos			
Nivel				
Denominación				
Menciones				
Título Conjunto				
Rama				
ISCED 1				
ISCED 2				
Habilita para profesión regulada				
Universidades				
1.2	Distribución de Créditos en el título			
Créditos Totales				
Créditos Formación Básica				
Créditos Prácticas Externas				
Créditos Optativos				
Créditos Obligatorios				
Créditos Trabajo de Fin de Grado				
Menciones				
1.3	Centros en los que se imparte			
Centro 1				
Centro 2				
...				
1.3.1	Datos asociados al Centro 1			
Tipo de Enseñanza				
Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas	Primer año de implantación:			
	Segundo año de implantación:			
	Tercer año de implantación:			
	Cuarto año de implantación:			
ECTS	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	<i>Matrícula mínima</i>	<i>Matrícula máxima</i>	<i>Matrícula mínima</i>	<i>Matrícula máxima</i>
Normas de Permanencia				
Lenguas en las que se Imparte				

2. Justificación

2.1	Justificación, Adecuación de la Propuesta y Procedimientos

3. Competencias

3.1	Competencias Básicas y Generales		
Código	Competencia		
3.2	Competencias Transversales		
Código	Competencia		
3.3	Competencias Específicas		
Código	Competencia		

4. Acceso y admisión de estudiantes

4.1	Sistema de Información Previo			
4.2	Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión			
Cumple requisitos de acceso según legislación vigente				
4.3	Apoyo a estudiantes			
4.4	Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos			
Reconocimiento de créditos cursados en:	Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias		Títulos Propios	
	<i>Mínimo</i>	<i>Máximo</i>	<i>Mínimo</i>	<i>Máximo</i>
	Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional			
	<i>Mínimo</i>		<i>Máximo</i>	
Sistema de Transferencia y Reconocimiento de créditos				

4.5	Curso de Adaptación para Titulados	
	Curso de Adaptación para Titulados	
	Número de Créditos	
Descripción del Curso de Adaptación		

5. Planificación de las Enseñanzas

5.1	Descripción del Plan de Estudios
<p>Las modificaciones que se proponen suponen los siguientes cambios en el título de Grado en Veterinaria:</p> <p>Módulo Formación Básica Común pasa de 105 ECTS a 99 ECTS. Se reduce la Materia Alteraciones de la Estructura y Función de 18 ECTS a 12 ECTS (50% de presencialidad).</p> <p>El Módulo Ciencias Clínicas y Sanidad Animal pasa de 106,5 ECTS a 112,5 ECTS. Se aumenta la Materia Sanidad Animal de 37,5 ECTS a 43, ECTS. (60% de presencialidad).</p> <p>El cambio de materia de la asignatura en cuestión supone que en la descripción de la materia Sanidad Animal, se incorpora el contenido de dicha asignatura que es el siguiente:</p> <p><i>Necropsia. Reconocimiento y diagnóstico de los distintos tipos de lesiones y su asociación con los procesos patológicos.</i></p> <p>Este cambio no supone una alteración en la estructura del título por semestres, ya que las asignaturas, se imparten en los mismos semestres en los que estaban y tienen el mismo peso.</p> <p>En la Ficha de la Materia Alteraciones de la Estructura y Función se eliminan las competencias T8, T12, T13, A5 y A6. Se eliminan los resultados previstos del aprendizaje siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Identificar las estructuras morfológicas, a nivel macroscópico y microscopio, de las especies acuáticas cultivables y mamíferos marinos</i> 2. <i>Relacionar las estructuras morfológicas con las funciones fisiológicas de cada sistema y aparato de las especies acuáticas cultivables y mamíferos marinos.</i> 3. <i>Adquirir los conocimientos fundamentales sobre las lesiones a nivel celular, tisular y orgánico, empleando adecuadamente la terminología básica en Anatomía Patología, en peces y mamíferos marinos, y compararlos con otros vertebrados.</i> 4. <i>Alcanzar una formación adecuada para la realización de necropsias, disecciones, la recogida de muestras y la interpretación de cortes tisulares de las principales lesiones celulares, tisulares y orgánicas de los peces y mamíferos marinos, para llegar a establecer un diagnóstico patológico.</i> 5. <i>Conocer los principios de sostenibilidad, respeto al medioambiente y conservación de las especies en su medio natural</i> <p>Y se elimina el crédito ECTS impartido en inglés de esta materia.</p> <p>Se elimina en la breve descripción de los contenidos lo siguiente:</p> <p><i>Morfología, topografía y estructura de los órganos y sistemas.</i></p>	

En la Ficha de la Materia **Sanidad Animal** se incorporan las competencias T8 y B3. Se incorporan los siguientes resultados previstos del aprendizaje:

1. *Adquirir los conocimientos fundamentales sobre las lesiones a nivel celular, tisular y orgánico, empleando adecuadamente la terminología básica en Anatomía Patología, en peces y mamíferos marinos, y compararlos con otros vertebrados.*
2. *Identificar y describir las lesiones que caracterizan los procesos patológicos en los distintos sistemas orgánicos de los peces y mamíferos marinos.*
3. *Alcanzar una formación adecuada para la realización de necropsias, disecciones, la recogida de muestras y la interpretación de cortes titulares de las principales lesiones celulares, titulares y orgánicas de los peces y mamíferos marinos, para llegar a establecer un diagnóstico patológico.*
4. *Conocer los principios de sostenibilidad, respeto al medioambiente y conservación de las especies en su medio natural.*

Se añade un crédito impartido en inglés, de tal forma que la Materia imparte un total de 4 ECTS en inglés.

En la breve descripción de los contenidos de esta materia se incorporan lo siguiente:

Necropsia. Reconocimiento y diagnóstico de los distintos tipos de lesiones y su asociación con los procesos patológicos.

5.2		Actividades Formativas	
Código	Actividad Formativa		
5.3		Metodologías Docentes	
Código	Metodología Docente		
5.4		Sistemas de Evaluación	
Código	Sistemas de Evaluación		
5.5		Nivel 1	
Existen elementos de Nivel 1			
Código	Nivel 1		
1	Módulo 1		
2	Módulo 2		
...	...		

5.5.1		Módulo 1. Nivel 2	
Código	Nivel 2		
1	Materia 1		
2	Materia 2		

...	...			
5.5.1.1	Módulo 1. Nivel 3. Materia 1			
Código	Nivel 3	Carácter	Rama	Materia
1	Asignatura 1			
2	Asignatura 2			
...	...			

5.5.1.1.1	Módulo 1. Nivel 3. Materia 1. Asignatura 1			
Asignatura 1		Lenguas en las que se imparte	ECTS	Semestre
5.5.1.1.2	Módulo 1. Nivel 3. Materia 1. Asignatura 2			
Asignatura 2		Lenguas en las que se imparte	ECTS	Semestre

Resultados de aprendizaje de Materia 1			
Contenidos			
Observaciones			
Competencias Básicas y Generales			
Códigos			
Competencias Transversales			
Códigos			
Competencias Específicas			
Códigos			

5.5.1.2.1	Módulo 1. Nivel 3. Materia 2. Asignatura 1			
Asignatura 1		Lenguas en las que se	ECTS	Semestre

		imparte		
5.5.1.2.2	Módulo 1. Nivel 3. Materia 2. Asignatura 2			
	Asignatura 2	Lenguas en las que se imparte	ECTS	Semestre
Resultados de aprendizaje de Materia 2				
Contenidos				
Observaciones				
Competencias Básicas y Generales				
Códigos				
Competencias Transversales				
Códigos				
Competencias Específicas				
Códigos				

Rellenar estos apartados para cada uno de los módulos que se desee modificar.

6. Personal Académico

6.1	Profesorado			
Universidad	Categoría	% Total	% Doctores	% Horas
6.2	Otros Recursos Humanos			

--

7. Recursos Materiales y Servicios

7.1	Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados

8. Resultados previstos

8.1	Estimación de valores cuantitativos
Tasa de Graduación	
Tasa de Abandono	
Tasa de Eficiencia	
Justificación de los Indicadores Propuestos	
Se actualizan los datos históricos de las tres tasas y se corrige errata en la tabla de tasa de eficiencia. No se modifican las tasas.	
8.2	Procedimiento general para valorar el progreso y resultados

9. Sistema de Garantía de Calidad

9.1	Sistema de Garantía de Calidad

10. Calendario de Implantación

10.1	Cronograma de Implantación
Curso de Inicio	
descripción del Cronograma de Implantación	

10.2	Procedimiento de adaptación	
En la tabla de equivalencias, la asignatura 12872 Morfofisiología de los Peces y Mamíferos Marinos se elimina de adaptación a la materia Alteraciones de la estructura y función y se incorpora a la Materia Sanidad Animal.		
10.3	Enseñanzas que se extinguen	
	Estudios	Centro

11. Responsable del título

11.1	Responsable del título	
Documento Identificativo		
Nombre		
Primer Apellido		
Segundo Apellido		
Domicilio		
Código Postal		
Provincia		
Municipio		
Email		
Fax		
Móvil		
Cargo		
11.2	Representante Legal	
Documento Identificativo		
Nombre		
Primer Apellido		
Segundo Apellido		
Domicilio		
Código Postal		
Provincia		
Municipio		
Email		
Fax		
Móvil		

Cargo	
-------	--

11.3	Solicitante	
Documento Identificativo		
Nombre		
Primer Apellido		
Segundo Apellido		
Domicilio		
Código Postal		
Provincia		
Municipio		
Email		
Fax		
Móvil		
Cargo		